



El Faro



Vol. I, No. 23

www.pancanal.com

Viernes 17 de noviembre de 2000



Foto por Alejandro Caballero



Presente en los desfiles patrios

Foto por Leslie Pineda

Por primera vez en la historia desde su inauguración en 1914, una delegación de trabajadores panameños representó a la fuerza laboral del Canal de Panamá y a su entidad administrativa, la Autoridad del Canal de Panamá en los desfiles patrios. La ACP se hizo presente en los desfiles patrios con delegaciones de funcionarios canaleros que marcharon los días 3, 4 y 5 de noviembre en Panamá y Colón, respectivamente. Representaron a la institución funcionarios con tres y hasta 22 años de servicio en la entidad. En la foto superior, los funcionarios desfilan frente a la Presidencia de la República el 3 de noviembre, en la foto inferior, aparece la delegación del 4, mientras que a la derecha, aparece la del 5 en Colón.

Foto por Alfredo Ryan

Año Fiscal 2000: Un período de grandes logros para el Canal de Panamá

El período fiscal 2000 del Canal de Panamá, que inició el primero de octubre de 1999 y culminó el 30 de septiembre de este año, tuvo la particularidad de estar manejado tres meses bajo la antigua agencia del gobierno federal de los Estados Unidos, la Comisión del Canal de Panamá, y nueve meses bajo la administración panameña de la Autoridad del Canal de Panamá.

Muchos fueron los logros alcanzados durante el año fiscal 2000, pero el más importante de todos que marcó un hito en la historia del Canal, fue su transición imperceptible a manos panameñas. La vía interoceánica, con una fuerza laboral 99 por ciento panameña, continúa ofreciendo a la industria marítima mundial un servicio confiable, seguro y eficiente.

Los usuarios del Canal han dado grandes muestras de confianza en la administración panameña, lo cual se demuestra con el aumento de 3.8 por ciento en el tránsito de naves Panamax durante el año fiscal 2000, en comparación con lo registrado durante el año fiscal 1999.

El compromiso de operar la vía intermarina cada vez con mayor

eficiencia quedó una vez más demostrado cuando el tiempo en aguas del Canal, medida que utiliza la entidad canalera para medir su eficiencia y rendimiento, disminuyó de 33.0 horas a 29.7 horas. "El profesionalismo del recurso humano canalero, aunado a los nuevos métodos utilizados para administrar y operar la vía acuática, han permitido que en un año hayamos disminuido en un 9.9 por ciento el tiempo en aguas del Canal. Esto demuestra la capacidad y el compromiso de los panameños de ofrecer a nuestros usuarios un servicio rápido, eficiente, seguro y confiable", manifestó el administrador del Canal de Panamá, Alberto Alenán Zubieta.

El incremento en el tránsito de los buques Panamax (los más grandes que pueden transitar por el Canal), lo cual representa un 35.4 por ciento del total de transitos de océano a océano registrados para el año fiscal 2000, es prueba fehaciente de la creciente tendencia de la industria marítima internacional, al uso de naves cada vez más grandes. Durante este período se registraron 4,301 transitos de

naves Panamax versus los 4,198 que se dieron en el año fiscal 1999, un aumento de 103 buques. Los buques porta-vehículos y los porta-contenedores fueron los que más contribuyeron al aumento en el número de transitos de naves Panamax.

El tránsito de buques de alto calado sobrepasó en un 0.6 por ciento las cifras presupuestadas para el período fiscal 2000, registrándose un total de 12,303 transitos. Los ingresos por peajes ascendieron a B/.574.2 millones de balboas, un ligero incremento del 0.9 por ciento sobre lo ingresado en el año fiscal 1999 de B/.568.9 millones. Este aumento se debió al incremento en el tamaño de los buques que transitaron por el Canal.

La carga transportada a través del Canal de Panamá entre octubre 1999 y septiembre 2000 fue de 193.6 millones de toneladas largas. Esta cifra representa una disminución del 1.2 por ciento en comparación con las 195.9 millones de toneladas largas registradas en el año

Continúa en la página 6 . . .



Luis Anderson, director de la ACP

Con más de 30 años de experiencia en el servicio público y en relaciones obrero-patronales, el Director Luis Anderson sirvió como miembro de la Comisión Negociadora de los Tratados del Canal de Panamá de 1977. El señor Anderson ha fungido como Viceministro y Ministro de Trabajo y Bienestar Social y sirvió como miembro de la Junta Directiva de la antigua Comisión del Canal de Panamá en varios periodos: de 1983 a 1989, 1990 a 1989 y 1990 a 1995. Actualmente es Secretario General de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres - Organización Interamericana del Trabajo (CIOSL-CRIT), en donde ha ocupado diversas posiciones y ha representado a la organización en numerosas oportunidades.

Fue designado como miembro de la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá por un período de tres años a partir de febrero de 1998.

A continuación publicamos una entrevista personal que concertamos con el Director Anderson.

¿Qué le gusta hacer en su tiempo libre?

Me gusta leer. Me gustan las novelas de espionaje. Leo mucho a Frederick Forsythe, Anabó Neruo, Pablo Neruda, Adolfo Bécquer, que es mi poeta favorito, y a Stephen King. Además leo temas relacionados con la economía.

Si no hubiera escogido la carrera que ejerce ahora, ¿cuál hubiera escogido?

Hubiese sido abogado. Se resuelven los problemas por medio de la aplicación de la ley. ¿Hay algún deporte que disfruta más?

El baloncesto. Soy un aficionado de Michael Jordan.

¿Cómo es el día fuera de la rutina de trabajo?

Viajo constantemente a Venezuela, Estados Unidos y a Europa. Tengo reuniones con instituciones públicas, con el sistema multilateral de las Naciones Unidas y hoy día también con la oficinas del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional y con los sindicatos trabajadores de diferentes lugares del mundo.

¿Qué actividades disfruta con su familia?

Visitar la planicie venezolana que es muy interesante y luego visitar lugares en Panamá.

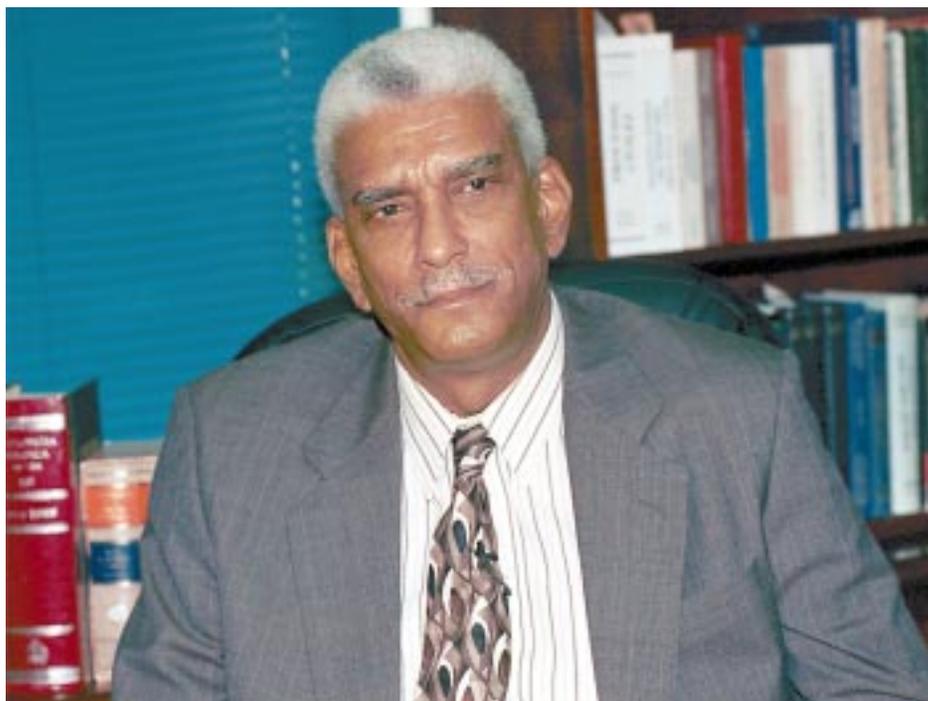
¿Tiene algún lugar favorito en Panamá?

Azuero, yo estudié en Divisa. Aunque soy de Colón, me gusta mucho Azuero.

¿Qué lugares del mundo le han impactado más?

La fuerza y dinamismo de la sociedad norteamericana creo que se experimenta más que todo en Nueva York. El Viejo Mundo - Bélgica, Italia, Francia y España - donde se ve mucho el encanto de lo millenario, su historia, su arte y la cocina europea. Nunca olvido Santiago, Buenos Aires y Sao Paulo que son lugares que visito bastante y que tienen una especial fascinación donde se mezclan el viejo y el nuevo mundo.

¿Cuál es la experiencia más grata que ha



Luis Anderson

tenido en su vida?

He tenido muchas. Primero, el nacimiento de mis hijos, en la parte personal. En cuanto al ámbito público, mi experiencia más grata fue el ser parte de todos los esfuerzos por mejorar los aspectos sociales de las personas. Siempre he luchado por mejorar las condiciones de las personas, mujeres y hombres, especialmente en el mundo del trabajo. Y este mundo me ha llevado a trascender todo tipo de esfuerzo dirigido a mejorar las condiciones humanas. Esto me causa una gran satisfacción.

¿Qué cualidades considera usted que debe tener un directivo del Canal?

Entender lo que es el Canal y el papel que éste juega en la vida de los panameños y Panamá. No tiene que ser un experto en el Canal. Para eso están el administrador y los gerentes, los supervisores a diferentes niveles, los ingenieros y los técnicos. Sin embargo, sí debe tener una clara idea de lo que es el Canal y su importancia para Panamá y para nuestro pueblo.

Un gerente hoy día es una persona muy dedicada. El gerente tiene la mayor responsabilidad en la empresa, tiene que hacerla funcionar eficientemente y esto exige una formación adecuada, surada a la experiencia en el ramo. La competencia que hay entre empresas, con relación a la globalización, ya no es sólo nacional sino más bien internacional y eso implica mucha dedicación al trabajo y compromiso.

¿Cuál es su receta para el éxito profesional?

Dedicación y compromiso. Uno debe estar comprometido con lo que está haciendo y luego dedicar el tiempo y el esfuerzo necesario.

¿Qué es lo que le gusta de su trabajo actual?

El contacto con la gente. No estar solamente

en contacto con computadoras o con máquinas, sino el contacto con los diferentes tipos de personalidades, intereses, formas de ver la vida, la multiplicidad de sociedades y culturas. Todo esto me mantiene motivado.

¿Cómo considera usted que ha sido la administración del Canal en manos panameñas?

Ha sido interesante. Yo empecé en 1983 como parte de la Junta Directiva, y estos meses han sido verdaderamente interesantes porque el Canal tiene una estructura que marcha bien. Es un diseño de operación que en los últimos años se ha mejorado mucho más. El interés de los panameños sobre la visión de los norteamericanos en el Canal no viene de ahora sino que ha estado siempre. En estos primeros 10 meses se han privilegiado los intereses y una visión panameña del Canal: Seguir

sirviendo a la comunidad marítima con un componente internacional que está en el medio de todo, pero con el interés de Panamá en trabajar por un canal moderno. Creo que el Canal va a tener que modernizarse cada 100 años. Al acercarnos a los primeros 100 años debemos esperar un cambio grande en el Canal, y en los primeros diez meses de operación panameña con una gran capacidad visionaria, se han dado pasos muy firmes para determinar las necesidades del Canal del futuro, que respondan a las demandas del comercio y la actividad marítima mundial. Obviamente, el Canal está bien y hasta se puede decir que mejor en estos diez meses.

¿Qué mensaje le puede enviar a los empleados del Canal?

Yo fui empleado del área canalera, no del Canal. Estuve relacionado con la negociación de los tratados y siempre pongo un mensaje.

En aquel tiempo éramos empleados de un gobierno extranjero. Pero ahora somos panameños. Por lo tanto, el pensamiento de los panameños debe estar presente en lo que hacemos. Ahora tenemos un Canal que sirve y que va a seguir sirviendo a los panameños y a Panamá. Hay condiciones de trabajo muy buenas, mejores en términos generales que las que se dan en la mayoría de las empresas panameñas y eso incluye las prestaciones como vacaciones, seguridad social y los salarios. A mi juicio esa situación va a continuar reflejando lo singular e importante del Canal en el contexto panameño, y más allá, prácticamente la única industria pesada de Centroamérica. Debemos tener presente que el Canal, a diferencia de otras empresas, continúa operando siempre, sin parar. Siempre hay un barco transitando y siempre se está trabajando en el mantenimiento del Canal. Esa es la naturaleza del servicio que se ofrece y se rinde. Ello implica una motivación más allá del salario, entendiendo que trabajar en el Canal es trabajar para Panamá.

| | | |
|--|--|---|
|  | | |
| JUNTA DIRECTIVA Ricardo Martinelli B. Presidente | | |
| Adolfo Ahumada Misés Mizachi Ricardo Ry | Eloy Alfaro Emanuel González Revilla Raúl Montenegro Vallarín Alfredo Ramírez | Luis Anderson Samuel Lewis Navarro Abel Rodríguez |
| <hr/> | | |
| ALBERTO ALEMAN ZUBIETA Administrador | RICAURTE VASQUEZ Subadministrador | |
| Mercedes Morris García Gerente, División de Comunicación Corporativa Teresa Arosemena Editora Encargada | | |
| <small>El Faro es una publicación oficial quincenal de la Autoridad del Canal de Panamá. Los artículos que en ella aparecen pueden ser reproducidos sin pedir autorización, únicamente acreditando la fuente. Toda colaboración debe ser entregada antes del mediodía del jueves anterior a la semana de su publicación o antes del mediodía del miércoles, si hay algún día feriado durante la semana de publicación. El Faro se reserva el derecho de publicar o modificar el contenido de la información recibida. Las opiniones expresadas en las colaboraciones no reflejan necesariamente la posición de la Autoridad del Canal de Panamá, sus directores o gerentes. Para información sobre suscripciones, llame al 272-3202 ó 272-3165 o envíe un mensaje por correo electrónico a AFP-ED@pancanal.com.</small> | | |

Seis meses de gestión

Informe del presidente saliente del Consejo Obrero-Patronal

El ingeniero Jorge L. Quijano, director del Departamento de Operaciones Marítimas, actuó como presidente del Consejo Obrero-Patronal, del 18 de abril al 11 de octubre de 2000. Durante su gestión, se continuó con los proyectos iniciados en el período anterior, tales como la labor del Comité de Guardería, quienes sometieron ante el Pleno la encuesta que se deseaba distribuir a los empleados de la ACP con el propósito de evaluar dicho servicio. El mismo fue distribuido al azar a una muestra de empleados de la ACP y actualmente se están recibiendo las mismas a fin de computar los resultados finales.

Una innovación introducida durante el período del ingeniero Quijano fue la de nutrir al Consejo a través de presentaciones de temas variados y actualizados tales como:

- Presentación por la Dra. María Ana Antoniadis y Vielka Duarte sobre el uso de las pólizas privadas en caso de accidentes de trabajo y el procedimiento a seguir en la Caja de Seguro Social para acogerse a riesgos profesionales
- Presentación por el ingeniero Rodolfo Sabonge, Director de Planificación Corporativa, sobre "El Canal de Panamá, Situación Actual y Proyecciones", en la cual se tocaron temas como la expansión del Canal, la construcción de buques post-Panamax y el valor económico de la ruta a través del Canal de Panamá.
- Presentación de ISO 9000 por el capitán Miguel Rodríguez, presidente de la Junta de Inspectores y representante de la gerencia para la Certificación de ISO 9001, en la cual se abordaron el objetivo principal, los requisitos básicos, el estándar ISO, el equipo de la ACP que trabaja en este programa, el cronograma de implementación, el plan inicial, el mantenimiento de la certificación y

las condiciones para el éxito de ISO.

- Presentación sobre "La Universidad Corporativa del Canal de Panamá", exposición efectuada por el gerente interino de la División de Capacitación y Desarrollo, Rodolfo J. Lamie, en la cual se abordó el concepto, los objetivos y beneficios del proyecto y las áreas identificadas como principales para iniciar cuanto antes las tareas de esta gran actividad.

Además, por gestiones del Consejo Obrero-Patronal y la carta suscrita por la ACP, el primero de marzo de 2000, dirigida al director de la Caja de Seguro Social, se pudo constatar que el pago de vacaciones entró como un pago regular (incluidas la indemnización y la maternidad). Se solicitó una cita con las autoridades correspondientes de la CSS a la cual asistió una delegación conformada dentro del seno del Consejo. Se les presentaron las inquietudes con respecto al pago de prestaciones a corto y a largo plazo a los empleados de la ACP, en especial las pagadas al terminar la relación con la CCP. Se logró el compromiso, por parte de las autoridades de la CSS, de revisar la Ley Orgánica del Canal y los conceptos de salario y vacaciones que la rigen y la posibilidad de establecer una reglamentación especial para la ACP.

Se discutió ante el Consejo la política actual de la ACP con respecto a las becas al exterior otorgadas por entidades internacionales. Se consensuó en el Consejo la nueva "Directriz sobre el Concurso de Becas y el Convenio de Adiestramiento para Becas".

Se presentó ante el Consejo el proyecto de digitalización de los expedientes de Personal (HROR/HRQM), que contempla la transición del expediente de personal (OPF) al sistema de digitalización (archivo electrónico), debido a la obligación de devolver los antes mencionados archivos

pertenecientes a la CCP a los archivos nacionales federales en Saint Louis, Missouri. Dicho proyecto también contempló la capacitación de todos los oficiales administrativos, quienes tendrían acceso a la información y adiestrarían a sus empleados.

Se consensuaron en el Consejo las actividades conmemorativas del Aniversario del Canal tales como el Programa de Donación de Sangre y el juego amistoso de bola suave celebrado el 18 de agosto de 2000, en el cual resultó ganador el equipo conformado por los sindicatos.

Se discutió la Política de Vacaciones para el año 2001 y se consensuó que no se impondría un número de horas mínimas ese año, si bien se sugirió que los empleados tomaran un mínimo de 80 horas de vacaciones con la finalidad de que disfrutaran de un descanso anual necesario para mantener su productividad y salud.

También se elevó al pleno del Consejo el tema de los incidentes policivos con empleados de la ACP que son requeridos por las autoridades de la policía de Panamá y que pretenden refugiarse en las instalaciones de la ACP, aclarándose la importancia de mediar y coordinar con las autoridades competentes las cuales no están inhibidas de entrar en los predios de la ACP cuando hay orden de conducción, arresto o citación.

Se logró consensuar que la custodia de las instalaciones del Canal, las reglas y los procedimientos deben cumplirse, por lo que se debe procurar mantener las instalaciones críticas para las operaciones con medidas de alta seguridad, de manera que aquellos que no trabajan permanentemente en las instalaciones a las que intentan tener acceso formulen una solicitud previa al supervisor para que éste la eleve al responsable de las instalaciones para su debida autorización y más efectiva coordinación.

Continuará en la próxima edición.

Rincón del idioma



La Sección Técnica de Idiomas presenta este "Rincón", en un esfuerzo por asistir a los empleados de nuestra institución, ayudarlos a mantener los dos idiomas separados y defender, conservar y cuidar nuestro idioma, herencia sin igual, que es el vehículo que facilita la comunicación.

Puede consultarnos sus dudas por correo electrónico (AESI-SEC) o por teléfono (272-3488). Por Internet, puede consultar al Departamento de Español Urgente: deu@efe.es o a la Real Academia Española de la Lengua: consu2@rae.es

Algunas consideraciones sobre la redacción (tomado del Manual de Redacción del Diario El Tiempo).

Uso de siglas y acrónimos

Las siglas y acrónimos no son abreviaturas, sino nombres nuevos, aunque se trate de una combinación de letras que no se pueda pronunciar como una palabra: BCH o BEC. La costumbre ya ha establecido la forma de pronunciar dichas siglas: becesade o bebecé. Al redactar debemos tener en cuenta esta norma para darles el tratamiento gramatical como el que le corresponde a un sustantivo.

Una sigla es un término compuesto por las iniciales de los nombres propios colectivos, como ONU, OMI, OEA, OTAN, FBI. En cambio, un acrónimo es una palabra que se logra combinando sílabas (iniciales o no) de un nombre colectivo, como Interpol, Aran, Pribanco, Bigan.

Por ser consideradas palabras nuevas, las siglas y los acrónimos se escriben, todos, sin puntos después de cada letra.

Tanto las siglas como los acrónimos conservan el género de la institución a la que simbolizan y la concordancia debe hacerse de conformidad. ONU, OMI, OEA y OTAN son femeninos, mientras que FBI y UNICEF son masculinos. Por esto, debemos referirnos a ellas como la ONU y el UNICEF. Ni sigla ni acrónimo alguno se escribe en plural.

Cuando se menciona por primera vez un organismo que se distingue también por una sigla, se debe dar el nombre completo de la entidad, seguido de la letra entre paréntesis. De allí en adelante, se utiliza únicamente la sigla. Se exceptúan las siglas de organismos que son de conocimiento público general, como ONU.

Todas las letras de una sigla van siempre en mayúscula cuando no tienen más de cuatro letras. Si excede este número, sólo irá en mayúscula la letra inicial, a menos que carezca de vocales que la hagan impronunciable.

Cuando se menciona por primera vez una entidad que se distingue también por un acrónimo, se pueden seguir estos procedimientos:

a Limitarse a mencionar el acrónimo, si es muy conocido, como ocurre con Interpol o Ccpa. En estos casos es innecesario escribir el nombre al que corresponde el acrónimo.

b Mencionar el nombre completo de la entidad seguido del acrónimo entre paréntesis, como en el caso de las siglas. Por ejemplo: "La Compañía Panameña de Aviación (Ccpa) anunció..."

c Mencionar primero el acrónimo seguido del nombre de la entidad entre paréntesis. Por ejemplo: El gerente de Ccpa (Compañía Panameña de Aviación), declaró..." Esta opción se puede utilizar cuando quien redacta tenga dudas de que el acrónimo sea de conocimiento general.

Tome nota

La Junta Directiva de la Asociación de Jubilados Federales de Panamá (AJUFEP) tomará posesión en ceremonia formal que se efectuará el próximo 20 de noviembre con la asistencia de altos funcionarios del gobierno. El acto se realizará a partir de las 5 p.m., en el Hotel Continental.

Los miembros candidatizados por AJUFEP son Margarita Anaya, Patricia Chan, Melba Raven, Zaharula Lekas, George Myers y Azael Samaniego. Sin embargo, los miembros podrán escoger a otros meritorios candidatos postulados para completar el total de trece miembros que integrarán la Junta Directiva de la Asociación de Jubilados del Área Canalera.

Para tal fin, los interesados pueden contactar a Carmen Pimentel, al 260-5228 o pimentel@owp.net.pa, Lily Sagel, al 236-1481 o lsagel@info.net, Lucila de Esquivel, 261-3772 o a Felicia Myers, al 314-0148 o myers@info.net.

Centro de
Visitantes de
Miraflores

Personal de
Comunicación
Corporativa
organiza a los
pequeños directores
y gerentes del Canal
para que se
acomoden en las
mesas antes del
almuerzo que
preparó en su honor
la Oficina de
Protocolo.



Niños canaleros visitan a sus contrapartes

Desde la izquierda, el Asesor Jurídico, Alvaro Cabal, e Izmi Recursos Humanos, Ana María de Chiquilani; Joel Rivera y James E. Ferrara; José Walker, el Administrador interino R Danzic y el director de Seguridad Ocupacional, Medio Ambiente y Protección del Canal, Juan H. Díaz, Jennifer Arosarena y el director de Operaciones Marítimas, los niños saludan desde los escalones del Edificio de la Administración.

Día del Niño Canaiero 2000

Por Julieta Rovi

Antes de las siete de la mañana del primero de noviembre comenzaron a llegar al Edificio de la Administración, acompañados por sus padres, los participantes del Día del Niño Canaiero. En este evento participaron los niños que se escogieron por medio de una tómbola entre más de 500 cupones recibidos de aquellos empleados con hijos entre 7 y 12 años de edad. No se pudo determinar con certeza quiénes estaban más entusiasmados: los niños, los padres de familia o los organizadores.

El Director del Departamento de Administración Ejecutiva, James E. Ferrara, le dio la bienvenida a los niños y a sus padres con un breve discurso. Los exhortó a seguir estudiando, a seguir los consejos de sus padres y a prepararse para llevar a nuestro Canal hacia delante en beneficio de nuestro país y de la comunidad marítima internacional.

Iván Barrio, especialista en orientación de la División de Comunicación Corporativa, dictó una charla muy amena sobre los murales de la rotonda. Invitando la activa participación de los niños, Barrio los hizo competir para ver cuál de ellos conocía más sobre el Canal. Luego los niños subieron al segundo piso para ocupar sus puestos en el Salón de la Junta Directiva, donde conocieron a la Directora de Recursos Humanos, Ana María de Chiquilani; al Director de Operaciones Marítimas, Jorge Quijano; al Director del Departamento de Seguridad Ocupacional, Medio Ambiente y Protección del Canal, Juan H. Díaz; al Asesor Jurídico Álvaro Cabal; y al Administrador interino, Ricaurte Vásquez. Además, recibieron certificados de participación de manos de Vásquez y un sabroso desayuno.

Acompañados por funcionarios de la División de Comunicación Corporativa y la

Administradora
toma posesión

Momentos en que
la pequeña jefa,
Sasha González,
toma posesión de
su cargo como
administradora
del Canal de
Panamá.



enfermera Vanaida Holder, de la División de Salud Ocupacional, los niños subieron a los buses que los transportarían al Museo del Canal Interoceánico. Una vez arribaron al museo, se dividieron a los 45 niños en dos grupos para brindarles una atención más personalizada.

Para el segundo grupo fue un poquito tedioso tener que esperar. Después de todo,

como niños al fin al cabo, estaban un poco impacientes. Pero estos muchachos conversaron entre sí y hablaron para El Faro: Ana Izquierdo, gerente por un día del Departamento de Planificación Corporativa y Mercadeo, respondió "no sé", cuando le preguntamos qué le había parecido la celebración del Niño Canaiero. Durante todo el paseo Ana cautivó a todo nuestro personal



r Henry; Etilvia Carballo y la directora de el director de Administración Ejecutiva, Lic. Lourdes Vásquez y Sasha González; James B. Williams y Protección del Canal, Juan H. Martínez, Jorge L. Quijano. En la foto inferior, la Administración.



con su mirada tierna y su buen comportamiento. En general, los niños respondieron que les pareció bien la celebración y algunos elaboraron un poco. Andrea Isaza, gerente por un día de la División de Atención al Cliente, dijo que le pareció bien y que ella ya había visitado el Museo del Canal con su papá, su mamá y su hermano. Natalie Ayala, gerente de la División de



Los niños se divierten en grande

Dos niños son sorprendidos dentro de una locomotora en las Esclusas de Miraflores. A la derecha, los niños saludan desde la cubierta del buque escuela "Atlas" que los llevó de paseo por el Lago Miraflores.

Igualdad de Oportunidades, comentó que la celebración había estado "bien y muy divertida". Y sobre el museo nos explicó que ella había venido anteriormente.

Roberto De Gracia, director del Departamento de Informática y Tecnología, dijo: "Me ha gustado todo lo que han hecho". Y nos confió que había estado antes en el museo con su papá. Hugo Carvallo, gerente de la División de Operaciones de Recursos Humanos, también había estado antes en el museo, pero con un grupo de la escuela.

Izmir Henry, Asesora Jurídica del Día del Niño, comentó a El Faro que la celebración del evento estuvo "muy bien y fue muy interesante". Ya Izmir había estado dos veces en el museo, una vez con la escuela y otra vez con su mamá y su papá.

En cambio la directora de la Oficina de Desarrollo Organizacional, Isabel López, opinó que la celebración fue "excelente y muy agradable" y en cuanto al museo, lo había visitado una vez con un grupo de la escuela.

Los niños admiraron las exposiciones sobre diferentes épocas del Canal, las comunicaciones y la guerra, entre otras.

En el Atlas, el personal del buque les colocaron salvavidas a los niños y les indicaron que no debían acercarse a las barandas. Benito les habló a los niños sobre las esclusas de Pedro Miguel, Miraflores y el Lago Miraflores.

Terminado el recorrido en el Atlas, los niños se prepararon para desembarcar. Mientras se quitaba el salvavidas, un niño exclamó: "¡Ya me van a quitar el salvavidas y ni siquiera me tiraron al agua!"

En forma ordenada, los niños se despidieron de la tripulación del Atlas y desembarcaron. De allí, subieron al bus con rumbo al Centro

de Visitantes de las Esclusas de Miraflores. El conjunto típico de la cooperativa EDIOACC deleitó a todos los asistentes, entre los cuales se encontraban las autoridades infantiles del municipio de Panamá. La Alcaldesa Lorena Pinto y la Presidenta del Consejo Infantil Julissa Suárez hablaron sobre el papel de la niñez y la juventud en el futuro de la patria. En el evento también estuvo presente el niño símbolo de la Teletón 20-30, Yordano José Álvarez, quien se dirigió a los presentes agradeciendo todas las atenciones que recibió y exhortando a todos a apoyar a la Teletón.

La comida era estilo buffet y los niños comieron de una variedad de alimentos que incluía hamburguesas, hot dogs, chile con carne, ensalada de papas y muslitos de pollo. Para refrescar la sed, los meseros repartieron sodas de sabores surtidos. Y como no podía faltar el postre, los niños y los adultos recibieron paletas de frutas y de helado.

Un enorme barco emocionó a los pequeños quienes pudieron apreciarlo de cerca y saludar a su tripulación.

Finalizada la visita al Centro de Visitantes de Miraflores, los niños subieron a los buses de regreso al Edificio de la Administración. Terminado el paseo y ya reintegrados con sus audientes, la gerente interina de la División de Comunicación Corporativa, Myrma Iglesias, entregó a los niños una carpeta con su respectiva foto y una bolsita de la ACP con recordatorios del Canal para llevar a sus hogares. Nos despedimos de los niños, no sin antes agradecer a los padres de familia por la confianza depositada en nosotros. ¡Hasta el próximo año niños canaleros!

Fotos por Amando De Gracia



Autoridades infantiles, el Niño Símbolo de la Teletón y el Conjunto Típico estuvieron presentes

Durante los eventos para celebrar el Día del Niño contamos con la presencia de visitantes especiales: A la derecha, el niño símbolo de la Teletón, Yordano José Álvarez mientras saludaba a los presentes; en la foto directamente abajo, la Alcaldesa Infantil, Lorena Pinto, en su exhortación a la juventud y a la derecha, la Presidenta del Consejo Infantil, Julissa Suárez. Abajo apreciamos al Conjunto Típico de EDIOACC mientras deleitaba a los presentes.



Año Fiscal 2000: Un período de grandes logros en el Canal

... viene de la página 1 fiscal anterior. El transporte de autos, camioneros, accesorios y partes, los frijoles de soya, la carga contenerizada, los productos refrigerados y los químicos y petroquímicos, figuran entre las principales mercaderías que transitaron por la vía acuática.

Un aumento en las exportaciones provenientes de Asia con destino a la Costa este de los Estados Unidos se tradujo en un importante crecimiento en el tráfico de contenedores a través del Canal, el cual mostró un incremento del 12.0 por ciento (33.4 millones de toneladas largas) en comparación con el período fiscal previo.

La ACP estableció este año un nuevo récord al lograr que únicamente se registraran, entre enero y septiembre del 2000, 16 accidentes durante tránsitos por la vía bajo el mando de un práctico del Canal, en comparación con los 19 accidentes registrados durante el mismo período del año fiscal 1999. Esto se dio en momentos en que más de un tercio de los tránsitos que se realizan son de buques con más de 30.48 metros (100 pies) de manga.

El programa de modernización iniciado en 1996 avanza según lo planificado. El principal proyecto del programa, el ensanche del Corte Culebra, continúa avanzando hacia su culminación en diciembre de 2001. El 97 por ciento de la excavación seca ha sido completada, cifra que representa 22.4 millones de metros cúbicos de material excavado del total de 23 millones de metros cúbicos de material por remover durante la ejecución del



Aumentan tránsitos de Panamax

Durante el año fiscal 2000 se registró un aumento de 103 buques Panamax. Esta vista muestra un Panamax en su travesía por el Corte.

proyecto. Por otro lado, el 84 por ciento de la excavación subacuática ha sido terminada, lo que representa 10 millones de metros cúbicos de material excavado del total de 11.9 millones de metros cúbicos por remover. La actividad total de perforación y voladura ha sido concluida en un 92 por ciento.

Recientemente, la entidad canalera adjudicó un contrato por B/.10,626,595 a la compañía canadiense Irving Shipbuilding para la construcción de dos remolcadores. La adquisición de este equipo, conjuntamente con la de nuevas locomotoras y el reemplazo de los sistemas de las compuertas por sistemas hidráulicos, permitirá hacerle frente a la creciente demanda de tráfico, con

mejores y más eficaces servicios de tránsito.

Otros componentes del programa de modernización y mejoras del Canal continúan desarrollándose de acuerdo con lo proyectado. Uno de ellos, el programa de rehabilitación de rieles de las locomotoras, muestra 32 por ciento de avance. Por su parte, el Sistema Mejorador de Administración de Tráfico de Naves (EVIMS por sus siglas en inglés) y el Sistema de Comunicación, Administración de Tráfico y Navegación (CIAN por sus siglas en inglés), que utiliza el sistema de posicionamiento global, funcionan con normalidad. La organización canalera realiza los ajustes necesarios que permitan mejorar aún más los

sistemas, lo cual redundará en una administración más eficiente de los recursos del Canal.

En el campo tecnológico, se ejecutó una serie de cambios tendientes a integrar y a modernizar todos los sistemas computacionales y colocar a la ACP a la vanguardia en lo que a tecnología se refiere. Los más grandes componentes de esta modernización tecnológica fueron la implementación del Sistema Mejorador de Administración de Tráfico de Naves (que reemplazó el Sistema de Control de Tráfico del Canal) y del ORACLE Financials, sistema financiero de gran renombre a nivel mundial que ha permitido el manejo eficaz y eficiencia de las finanzas del Canal.

Una de las principales misiones del Canal es rendir beneficios económicos al país. Es por ello que de lo ingresado durante el año fiscal 2000, la entidad canalera entregará al Tesoro Nacional B/. 136.0 millones en concepto de pago por tonelada neta y tasa por servicios públicos. Adicionalmente, se estima el pago de dividendos por el orden de los B/. 30.8 millones. Según el presupuesto del período fiscal 2001, aprobado por la Asamblea Legislativa el pasado mes de junio, se espera hacer aportes al Tesoro Nacional por el orden de los B/. 198.2 millones.

Como parte del compromiso adquirido con el pueblo panameño de tener un Canal eficiente y competitivo, la administración canalera viene realizando una serie de reuniones en todos los foros nacionales e internacionales para discutir sobre la

futura expansión de la vía acuática, proyecto éste que constituye uno de los retos más grandes de todos y cada uno de los panameños. La tendencia de tráfico mundial ha demostrado que no sólo aumentará el tránsito de naves Panamax por el Canal, sino que se incrementarán los pedidos para la construcción de buques Post-Panamax, situación que obliga al país a hacer un análisis introspectivo y decidir lo que es mejor para todos: un Canal eficiente y moderno que pueda rendir beneficios tanto al comercio mundial como al Estado Panameño por muchos años. De no ampliar la capacidad del Canal en el tiempo requerido, la vía interoceánica corre el riesgo de dejar de ser una de las rutas marítimas por excelencia.

Los diferentes estudios que se llevan a cabo para determinar las posibles fuentes adicionales de agua, elemento vital para la operación del Canal y el suministro de agua potable para las regiones de Panamá, Colón, Arcajaén y La Chorrera, así como los estudios sobre las mejores alternativas para aumentar la capacidad del Canal, serán ampliamente consultados.

Parte de la Visión Corporativa de la Autoridad del Canal es ser piedra angular del sistema de transporte global e impulsora del progreso, desarrollo y crecimiento de Panamá. Es por ello que la ACP se siente altamente comprometida con el futuro del país. Un Canal eficiente y moderno nos permitirá brindar un mejor servicio a sus usuarios y rendirle mayores beneficios a los panameños.



Colón 2000

El pasado 6 de noviembre llegó el "Crown Princess" a la terminal de la costa atlántica, convirtiéndose en el primer crucero de lujo que utiliza la recién inaugurada terminal Colón 2000. Esta terminal de cruceros fue diseñada para recibir a los miles de turistas que arribarán al Istmo durante esta temporada de cruceros que se extiende hasta mayo. La terminal cuenta con todas las facilidades modernas para que desembarquen turistas en este muelle de 5 mil metros cuadrados. A los turistas se les ofrece paquetes de turismo interno y facilidades que incluyen transporte, restaurantes, centros de ventas de artesanías y curiosidades típicas.

Foto por Alfredo Ryan



El Canal en Imágenes

Estas fotos fueron tomadas por el aprendiz-mecánico tomero, Ernesto Valdés, en el cauce de la vía, para el concurso de fotografía "El Canal en Imágenes". Se les recuerda a todos los empleados de la ACP que "El Faro" está aceptando fotografías de diversos aspectos de la operación del Canal. Los participantes deben enviar sus fotografías a la División de Comunicación Corporativa, Sección de Publicaciones y Servicios Editoriales, Edificio de la Administración, Oficina 103, o por correo electrónico a AEP-ED. Para mayor información sobre esta sección de "El Faro", llame al 272-3202.



Vacantes

Para hacer la solicitud, presente el Formulario 443, "Solicitud de Traslado", a más tardar el próximo viernes a la Sección de Contratación y Colocación, Edificio 366, Anón.

Podrá someterse a los seleccionados a una prueba de drogas antes del nombramiento o del cambio permanente de puesto.

Para algunos puestos de series con intervalos de un grado donde no existe un puesto en la línea de ascenso normal, los empleados permanentes podrán calificar con un mínimo de un año de experiencia especializada en el primer o segundo nivel inmediatamente inferior.

Para acciones que no sean ascensos inmediatos, los solicitantes serán calificados en base a requisitos modificados cuando su historial incluya experiencia especializada que suministre las habilidades necesarias para desempeñar exitosamente el puesto.

Las pruebas de que el solicitante reúne los requisitos específicos del puesto (como saber nadar y tener licencia de conducir), deben archivar en el Expediente Oficial de Personal o adjuntarse al Formulario 443.

Los salarios citados son los salarios mínimos y máximos por hora, correspondientes a los grados de las vacantes anunciadas. Los empleados seleccionados serán colocados en el escalón, grado y salario básico correspondientes de conformidad con los reglamentos.

Los solicitantes podrán revisar los requisitos de cada puesto en el Centro de Recursos Técnicos de la Autoridad del Canal de Panamá (Edificio 38, Balboa).

Para mayor información, llame a la Sección de Contratación y Colocación al 272-3583.

| Puestos Permanentes | Salarios | Unidad | Ubicación | Vacantes |
|--|----------------|--------------------------------------|-----------|----------|
| Técnico en ingeniería, NM-9 ¹² (Requiere saber hablar, leer y escribir inglés). | B/.15.13/19.67 | Industrial | A | 1 |
| Técnico en ingeniería, NM-9 ¹³ (Requiere saber hablar, leer y escribir inglés). | B/.15.13/19.67 | Industrial | A | 1 |
| Ascenso Temporal (que no exceda diez meses) Especialista en computación, NM-9 ¹⁴ (Requiere saber hablar, leer y escribir inglés). | B/.15.13/19.67 | Planificación Corporativa y Mercadeo | P | 1 |
| Ascenso Temporal (que no exceda seis meses) Especialista en computación, NM-9 ¹⁴ (Requiere saber hablar, leer y escribir inglés. Debe saber nadar y tener licencia de conducir). | B/.15.13/19.67 | Recursos de Tránsito | P | 1 |

¹ De utilizarse este anuncio para llenar la vacante anunciada, sólo se considerará a los candidatos que sean empleados permanentes de la Autoridad del Canal de Panamá con estatus de carrera o de carrera condicional.

² Conocimiento de diseño marítimo.

³ Conocimiento en ingeniería mecánica, civil o marina.

⁴ Requiere conocimiento de programación de sistemas de administración de bases de datos para microcomputadoras; por ejemplo: FoxPro, Access, Dbase, Oracle, Visual Basic, Basic, FoxBase o Clipper. Requiere conocimiento de redes; por ejemplo, Novell, Windows NT, Windows 3.11 o Windows 95.

El régimen laboral especial de la Autoridad del Canal de Panamá se fundamenta en los principios de méritos e igualdad de oportunidades.

Clasificados

Se vende

Isuzu Trooper, 1995, 4x4, gasolina, a/a, perfectas condiciones, B/. 3,700 negociables, 614-0210, 314-0206.

Mitsubishi L200 Van, 1987, gasolina, 4 cilindros, B/. 2,400 negociables, 614-0210, 314-0206.

Peugeot 405 GL, 1993, automático, a/a, B/. 3,300 negociables, 626-8053, 314-0206.

Equipo de pesas y máquinas de ejercicio, completo, para gimnasio, ganga, 272-7543.

Vidrio, sobre mesa de comedor, largo 83 1/2", ancho 37 1/4", B/. 50, 260-1078 de 10 a.m. en adelante.

Bienes raíces

Se vende casa, en El Dorado, 3 rec., 2 baños, c/b/e, amplia sala/comedor, terraza, estacionamiento para 2 autos, B/. 95,000, 236-0344, 230-3423, 260-7047.

Se vende casa, en Fuente del Fresno, 4 rec., 3 baños, estudio, c/b/e, amplia sala/comedor, cocina, terraza techada, estacionamiento para 2 autos, seguridad 24 horas, B/. 170,000, 236-0344, 230-3423, 260-7047.

Se vende apartamento, en Calle 50, Edif. Don Camilo, piso 9, 3 rec., 2 baños, c/b/e, amplia sala/comedor, cocina, lavandería, balcón, estacionamiento para 2 autos, seguridad 24 horas, B/. 110,000, 236-0344, 230-3423, 260-7047.

Se vende chalet, en Altos del Ronderal,

céntrico, seguro, cercano a garita de policía y Corredor Sur, calle sin salida rodeado de lindas plantas, buenos vecinos, 3 rec., 2 baños, rec. principal con walk-in closet, amplio estudio, terraza techada, cocina con desayunador, lámparas y abanico, lavandería cerrada, c/b/e, garaje para dos autos, 300 metros cuadrados, B/. 75,000, 233-0717, 616-2934.

Se vende propiedad, en Vista Alegre, Aráján, 499 metros cuadrados, 3 rec., sala/

comedor, baño, estacionamiento techado, patio cercado, patio con árboles frutales, área en expansión, B/. 39,000 negociables, 233-5990, después de las 6 p.m., 236-2231.

Se alquila apartamento, en Parque Lefevre, cerca del Restaurante Waikiki, Edif. Plaza del Istmo, 2 rec., 1 baño, lavadora, cómodo, ideal para pareja o estudiantes, seguridad, B/. 330 mensual (incluye agua y mantenimiento del edificio), 259-2681, 626-5522.

ACP participa en congreso ambiental

La Autoridad del Canal de Panamá (ACP) participó recientemente en una de las reuniones de grupos ambientalistas más importantes que se celebran en el ámbito internacional, el Congreso Mundial de la Naturaleza celebrado en Amán, Jordania.

La Autoridad del Canal fue invitada a este Congreso por la organización "The Nature Conservancy" y durante el mismo se ofreció una presentación sobre el programa de desarrollo sostenible en la cuenca canalera. Por Panamá participaron como expositores el Lic. Juan Héctor Díaz, director de Seguridad Ocupacional, Medio Ambiente y Protección del Canal de la ACP, y la Lic. Elena Lombardo, en representación de la Fundación NATURA, quien presentó una sinopsis de la labor que desarrolla esa organización en favor del sostenimiento de la cuenca del Canal. Además asistieron la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), el Círculo de Estudios Científicos Aplicados (CECA) y la Asociación Nacional para la Conservación de la

Naturaleza (ANCON), así como cerca de 2,000 delegados de los países miembros.

Como representante de la ACP, el Lic. Díaz, reiteró el compromiso de la ACP de ser líderes mundiales en desarrollo sostenible para la conservación de la cuenca del Canal.

La ACP ha propuesto un programa de desarrollo sostenible de la cuenca canalera, uno de cuyos ingredientes importantes es el diálogo permanente con la comunidad y su participación activa en el tema. "Un manejo apropiado de la región puede redundar en actividades productivas sin dejar de preservar la rica biodiversidad de las nuevas áreas protegidas", sostuvo el Lic. Díaz.

La presentación de Panamá recibió comentarios positivos por parte del representante de la Comisión Mundial de Represas, entidad auspiciada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el Banco Mundial y la UICN (Unión Mundial para la Naturaleza), entre otros. La oportunidad fue propicia para

invitar a dicha Comisión a celebrar una reunión en Panamá con la participación de otros países de la región.

Con sus aproximadamente 552 mil hectáreas, la cuenca del Canal de Panamá representa alrededor del 7 por ciento del total del territorio nacional. Seis áreas protegidas de bosque y parques nacionales abarcan más de 125 mil hectáreas del total de la cuenca.

El Congreso de Amán fue organizado por la UICN, agrupación ambientalista creada hace 52 años, la cual congrega a 79 estados miembros, 112 organismos gubernamentales de medio ambiente y desarrollo, 735 ONGs internacionales, así como a 10 mil científicos y expertos de 181 países agrupados en comisiones.

El tema del Congreso se centró en la vinculación entre la conservación de los recursos naturales y la seguridad. Además se analizó cómo se pueden promover la paz y la estabilidad socioeconómica por medio de una cooperación por encima de fronteras.



Tránsito inaugural

Foto por Amando De Gracia

El crucero de lujo "Amsterdam", de la compañía Holland America, que la representa la naviera Fernie and Co., transitó el Canal de Panamá por primera vez el 6 de noviembre. El director del Departamento de Administración Ejecutiva de la ACP, James Ferrara, recibe de manos del capitán del "Amsterdam", Edward Van Zaane, un recordatorio del tránsito inaugural del lujoso crucero. Observan el agente Roger Crespo, a la derecha, y el gerente administrativo del crucero, Wilhelmus Cruhsberg

ACP ofrece charla en el Ministerio de Salud

Por Dra. María A. de Antoniadis

El 25 de octubre del año en curso, personal de la ACP ofreció una charla sobre "Salud Ocupacional en el Ámbito Marítimo" en un seminario dirigido a Inspectores de Sanidad Marítima y Equipo Médico Marítimo. La charla se dictó en el salón de conferencias del Hospital Amador Guerrero, gracias a la invitación del Dr. Marcelino Caballero, Jefe de Salud Pública y Sanidad Marítima de la Región de Colón del Ministerio de Salud.

El tema central fue el embarque seguro de barcos, enfatizando aspectos de salud, de equipo de protección necesario y otros aspectos básicos. El Dr. James Denham, médico ocupacional del Atlántico, organizó la presentación con la participación de Rodrigo Jaén, de la Unidad de Arqueo, y de Arnulfo Cedeño, de la Sección de Capacitación y Desarrollo Marítimo. La presentación fue todo un éxito e incluyó una exposición de equipo de protección.

En carta fechada 30 de octubre de 2000, el Dr. Caballero agradeció la participación de la ACP e hizo

un reconocimiento a los presentadores y dijo: "Deseamos manifestarle que la calidad de las exposiciones y la motivación que despertaron en el grupo fue más allá de las expectativas que esperábamos". Agregó que los niveles de coordinación de la ACP los incentivan a seguir mejorando y capacitando a su recurso humano, para lograr el desarrollo de una actividad marítima segura. Señaló que la invitación se basó en la vasta experiencia de la empresa canalera en este campo, y que contamos con equipos y conocimientos de vanguardia en Panamá.

La ACP frecuentemente trabaja en conjunto con los inspectores de sanidad marítima y equipo médico del Ministerio de Salud, cuando transitan barcos con casos de enfermedades transmisibles a bordo. Estamos seguros de que esta experiencia coadyuvará a lograr un mejor trabajo en equipo y una mejor coordinación en beneficio de nuestros clientes y de la comunidad.



Celebran Día del Niño Esclusero

Foto por Alfredo Ryan

El pasado 1 de noviembre fue celebrado con gran regocijo el Día del Niño Esclusero en las Esclusas de Gatún. Para festejar el acontecimiento se ofreció un desayuno a los niños, toma de posesión en sus puestos, visita a la caseta de control, almuerzo y entrega de certificados a los participantes.